



Municipio de Sauce

Acta N°

13/25

Resolución N°

157

Sauce, 08 Mayo de 2025.

VISTO: la propuesta "Toffana en Carne Viva" inserta en Exp. 2025-81-1230-00073.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal en Acta N°7/2025 de fecha 11 de Marzo de 2025, resolvió tomar conocimiento y remitir a la Dirección General de Cultura, para su conocimiento y considerar la posibilidad de realizarlo en el Politeama.

II) que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Tomar conocimiento de la propuesta "Toffana en Carne Viva" inserta en Exp. 2025-81-1230-00073 y remitir a la Dirección General de Cultura, a conocimiento y consideración siendo este Concejo nexa para que la obra se pudiera presentar en un lugar apropiado y con las condiciones requerida en el Proyecto ya que en la ciudad de Sauce no se cuenta con un espacio con dichas características, La persona sera responsable de dicho proyecto.
- 2) Comunicar a la Dirección General de Cultura.
- 3) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.


REINA REY
ALCALDESA


MARIO
FERNANDEZ
Concejaj


Concejaj